

.edu



Año 9 N° 290
Del 9 al 13 de octubre del 2013

puntoedu@pucp.edu.pe
Distribución gratuita

Publicación de la
Pontificia **Universidad Católica** del Perú

Dr. Iffor Ffowcs-Williams

“Creo que estamos más preocupados en delegar o promover actividades con los clústeres, en lugar de generar el ambiente propicio para que estos se formalicen”. [Pág. 12]



Buenos artistas

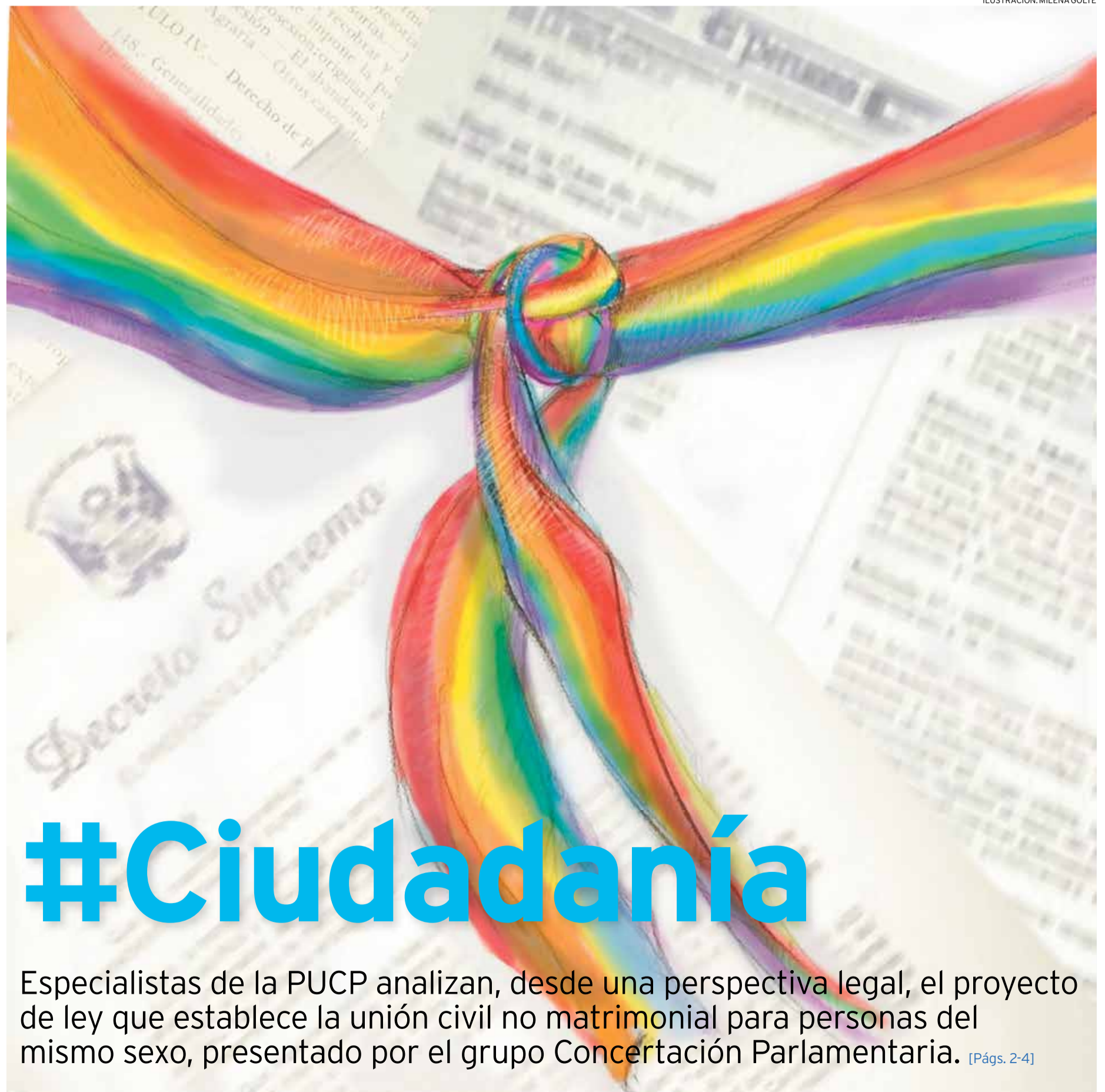
La primera edición del Premio a la Producción Artística ya tiene ganadores. Conoce más acerca de las obras de los ocho profesores que han sido reconocidos por esta iniciativa. [Págs. 6-7]

Agenda:

En esta edición no nos acompaña el suplemento Q, pero sí incluimos su infaltable agenda cultural.

[Pág. 10]

ILUSTRACIÓN: MILENA GOLTE



#Ciudadanía

Especialistas de la PUCP analizan, desde una perspectiva legal, el proyecto de ley que establece la unión civil no matrimonial para personas del mismo sexo, presentado por el grupo Concertación Parlamentaria. [Págs. 2-4]



ILUSTRACIONES: MILENA GOLTE

Uniones y derechos

HACE UN MES, EL GRUPO CONCERTACIÓN PARLAMENTARIA PRESENTÓ EN EL CONGRESO EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LAS UNIONES CIVILES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO. ESPECIALISTAS DE LA PUCP ANALIZAN LOS ALCANCES LEGALES DE ESTE PROYECTO LEGISLATIVO, QUE SERÁ EVALUADO EN MARZO DEL PRÓXIMO AÑO.

Por
REDACCIÓN PUNTOEDU

Las relaciones establecidas entre personas del mismo sexo y todo lo que implica su convivencia en los aspectos social y económico –los bienes que adquieren y el proyecto de vida conjunta que emprenden– son temas que, desde hace más de una década, se discuten en el mundo. Holanda fue el primer país del planeta que legisló sobre el matrimonio homosexual y lo legalizó en abril del 2001. En la región latinoamericana, el matrimonio igualitario llegó 9 años después, cuando Argentina lo aprobó en el 2010. Uruguay hizo lo propio este año.

No obstante, lo complejo del tema ha hecho que en algunos países donde no es permitido el matrimonio entre homosexuales surja la figura de las uniones civiles entre personas del mismo sexo, las cuales permiten otorgar derechos en aspectos como el patrimonio, la herencia, temas de salud, entre otros, dependiendo de las características legislativas de cada país donde se ha aprobado. Hace un mes, en el Perú, el debate sobre la unión civil entre homosexuales está en la agenda con la presentación, en el Congreso, de un proyecto de ley que legalizaría estas uniones.

UNIÓN CIVIL EN EL PERÚ. El 12 de septiembre pasado, el congresista Carlos Bruce, del grupo legislativo Concertación Parlamentaria, informó que su bancada presentó el proyecto de ley N° 2647/2013 – CR: “Ley que establece la unión civil no matrimonial para personas del mismo sexo”, el cual está en estudio por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, y se debatirá en el pleno del parlamento en marzo del

2014. Desde la presentación de este proyecto, el debate se ha trasladado a los medios de comunicación con pronunciamientos –a favor y en contra– de políticos, líderes de opinión, artistas, intelectuales, etc. Asimismo, la primera encuesta de opinión pública, hecha por GFK, mostró que el 65% de los peruanos rechaza la unión civil.

A pesar de ser llamada “unión civil no matrimonial”, una de las principales críticas al proyecto es que pretendería ser una suerte de matrimonio o que abriría las puertas

El dato:

● **El Artículo 2° Inciso 2 de la Constitución Política del Perú señala: “Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole”.**

“La unión civil es un poco parecida a la unión de hecho, en donde se crea una comunidad de bienes, que no es un matrimonio”.

ROSA MARÍA PALACIOS
Docente del Departamento de Comunicaciones



al matrimonio homosexual. “Hay una confusión de los términos –y hay gente que la promueve–, pero la unión civil y el matrimonio son instituciones distintas, sino hubiéramos planteado el matrimonio igualitario, que también era una opción; y no se planteó porque creemos que una gran mayoría de peruanos prefiere que el matrimonio sea una institución que caracterice a las parejas heterosexuales. Por eso, estamos creando otra institución y otro registro distinto para las parejas homosexuales. Aun-

que cautelan derechos parecidos, son instituciones distintas”, señala el congresista Carlos Bruce.

La periodista Rosa María Palacios, abogada por la PUCP y docente del Departamento de Comunicaciones, considera que la unión civil, más bien, se asemeja a la figura de la unión de hecho o concubinato. “Yo no creo que sea un matrimonio encubierto, como han dicho algunos adversarios. Creo que es algo diferente. Es un poco parecida a la unión de hecho, en donde se crea una comunidad de

bienes, que no es un matrimonio, se le parece mucho y tiene en común algunos derechos del matrimonio, pero no es igual”, explica.

La imposibilidad de adoptar hijos es una de las principales diferencias con el matrimonio y con la unión de hecho, que destaca el congresista promotor del proyecto. “No les estamos dando a las parejas homosexuales –dice Bruce– el derecho de poder adoptar hijos, y no porque esté en contra o a favor, no tengo aún una posición al respecto, pero ese tema no se plantea ahora”.

De otra opinión es el docente del Departamento de Derecho de la PUCP Róger Rodríguez, coordinador del área de Derecho de Familia, quien considera que con este proyecto, prácticamente, se aprobaría un matrimonio civil entre personas homosexuales, pues el andamiaje jurídico del que se vale es tomado del matrimonio heterosexual. “Todo el desarrollo de este proyecto de ley está hecho basándose en normas que están prestadas de la parte del matrimonio del Código Civil. Los impedimentos salen del Código, el procedimiento de disolución conexas al Código Civil en materia de matrimonio–, las causas de nulidad salen del Código Civil respecto al matrimonio, pero dicen que no están hablando de matrimonio”, replica Rodríguez.

PROTECCIÓN DE DERECHOS. La igualdad ante la ley, derecho establecido en el artículo 2 de la Constitu-

ción Política del Perú, es uno de los elementos jurídicos en el que se ampara el proyecto de ley de la unión civil, planteando que, actualmente, se discrimina a las parejas homosexuales, pues se les niega el derecho fundamental a reconocer legalmente sus relaciones de pareja ante el Estado. “La unión civil no solo permite el tema hereditario (que es el aspecto más abordado en los debates en medios), sino también incluye temas de pensiones, acceso al sistema de salud y una serie de medidas más. Pero, además, recordemos que el objeto de la ley no es solo el de brindar los beneficios legales que se están recogiendo, sino también, y creo que es uno de los principales puntos de este proyecto, reconoce algo que está en la realidad: hay parejas del mismo sexo que han decidido emprender un proyecto de vida en común”, explica Alberto de Belaúnde, abogado por la PUCP.

Actualmente, ¿la legislación peruana discrimina »



“La unión civil y el matrimonio son instituciones distintas, sino hubiéramos planteado el matrimonio igualitario”.

CARLOS BRUCE
Congresista de la República



“Definitivamente, hay que poner una norma complementaria, pero con una ley que no afecte el estatus de lo que es el matrimonio”.

RÓGER RODRÍGUEZ
Docente del Departamento de Derecho



ARTÍCULO 4º DEL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE LA UNIÓN CIVIL NO MATRIMONIAL PARA PERSONAS DEL MISMO SEXO

Los integrantes de la unión civil no matrimonial tienen derecho a:

A. Formar una sociedad de gananciales a partir del momento en que se inscribe la declaración, salvo pacto expreso en contrario, en cuyo caso, se registra la separación de patrimonios ante notario y se agrega en el registro en el momento de la celebración de

la Unión Civil No Matrimonial.

B. Los compañeros civiles recibirán el mismo tratamiento y tendrán los mismos derechos que un pariente de primer grado en los siguientes casos:

1. Visitas a hospitales, centros médicos y cualquier otro establecimiento de salud.

2. Toma de decisiones para el inicio de tratamientos quirúrgicos de emergencia, en caso de que el otro integrante de la unión civil no pueda expresar su voluntad.

3. Visitas íntimas en centros penitenciarios, en caso de que el

otro integrante de la unión civil se halle privado de la libertad.

4. Recibir alimentos del otro integrante de la unión civil, de acuerdo a lo establecido por los artículos 472 y siguientes del Código Civil.

5. Derecho de habitación, vitalicio y gratuito, sobre la casa en que existió el hogar doméstico, en caso de fallecimiento del otro integrante de la unión civil, aplicándose, en lo que corresponda, los artículos 731 y 732 del Código Civil.

6. Adquirir la nacionalidad peruana en caso de ser extranjero, luego de 2 años de haber

celebrado una Unión Civil No Matrimonial con un ciudadano peruano.

7. En Seguridad Social, si uno de los integrantes de la Unión Civil No Matrimonial no tuviera cobertura de seguridad social, podrá ser inscrito como beneficiario por su compañero doméstico para que goce de los beneficios a los que el titular tenga derecho. Esto incluye, de modo enunciativo más no limitativo: El acceso a atención de salud de la pareja en ESSALUD y EPS; la cobertura de seguros; la pensión de invalidez de ESSALUD; las pensiones de sobrevivencia en AFP; el régimen mancomunado de jubilación en ONP y la pensión de viudez en la ONP.

8. Respecto al Estado Civil, los integrantes de la unión civil tienen la obligación de inscribir en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) su cambio de estado civil y de cambiar su Documento Nacional de Identidad (DNI) para que en él figure su condición de integrantes de una Unión Civil No Matrimonial.

C. Los integrantes de la Unión Civil No Matrimonial recibirán protección contra la violencia familiar y otros beneficios de promoción social que pueda brindar el Estado, especialmente los programas de acceso a la vivienda.

INFORME: UNIÓN CIVIL

» a las parejas homosexuales? ¿Hay alternativas legales, a este proyecto, que garanticen sus derechos? Benjamín Aguilar, docente del Departamento de Derecho de la PUCP, considera que sí existen alternativas que dan derechos a las parejas homosexuales. “Sí hay alternativas, esto no significa que estoy rechazando de plano el proyecto de ley de institucionalizar la unión de hecho entre personas del mismo sexo, pero, como abogado, creo que sí hay mecanismos legales. Por ejemplo, si ambos se quieren y se tienen fe, pueden comprar las cosas en copropiedad, esto es cuando un bien le corresponde a dos o más personas sin necesidad de que haya una unión de hecho. También, si una persona tiene bienes y patrimonio, puede hacer un testamento y otorgarle todo, si es que no tiene herederos forzo-



CAMBIO EN EL CÓDIGO CIVIL

De aprobarse la ley de unión civil no matrimonial entre personas del mismo sexo, se modificaría el artículo 816 del Código Civil, de esta manera quedaría así: “Son herederos del primer orden, los hijos y demás descendientes; del segundo orden, los padres y demás ascendientes; del tercer orden, el cónyuge o compañero civil; del cuarto, quinto y sexto órdenes, respectivamente, los parientes colaterales del segundo, tercero y cuarto grado de consanguinidad”.

sos (hijos o padres). Si tiene herederos forzosos, la ley dice que no puedes dejarle todo a tu pareja, pero sí puedes dejarle un tercio del patrimonio”, refiere Aguilar.

Róger Rodríguez también reconoce que las parejas de personas del mismo sexo no están en igualdad de derechos que las heterosexuales, pero cree que existen alternativas que puedan equiparar derechos. “No hay duda de que es imprescindible no discriminar a nadie, que es necesario respetar la identidad humana, pero busquemos fórmulas jurídicas. Definitivamente, hay que poner una norma complementaria, pero con una ley que no afecte el estatus de lo que es el matrimonio en el Perú. Yo le llamo a esa norma derechos extensivos y de beneficios mutuos, y sí puede involucrar todas las pretensiones formuladas en el pro-

yecto de ley planteado”, acota el abogado.

A meses de que el proyecto se debata en el Congreso, y más allá de las opiniones a favor o en contra, el tema seguirá circulando en la agenda social y política del Perú. “Vamos a debatir en todo foro que se pueda abrir. Me he puesto a disposición de todos los partidos políticos para ir a los locales partidarios a debatir esto”, agrega el congresista Bruce. En tanto, conocer la propuesta es un buen inicio para que haya un debate serio del tema. ■

En la web:

● Ingresa a <http://www.congreso.gob.pe/> para descargar el proyecto de ley de la unión civil (número 02647/2013-CR) y dar tus aportes.

enfoco

DR. EDUARDO DARGENT
Docente del Departamento de Ciencias Sociales

“A veces, se logran cambios en la opinión de forma dramática”

La unión civil de personas del mismo sexo ha sido desaprobada por el 65% de la población en la primera encuesta de opinión pública sobre este tema. ¿Se esperaba un resultado así?

Este tema recién comienza. El Perú está a media tabla en cuanto a valores conservadores o liberales en la región, con la tendencia a ser más conservador, entonces, no debería sorprendernos que haya un rechazo. Además, las encuestas sobre matrimonio homosexual muestran similares números, pero, probablemente, se verá que, mientras más se discute el tema, probablemente ese porcentaje de rechazo caiga, tal vez hasta el 50%. Mi impresión es que todavía es poco lo que se discute y lo que se sabe, por lo tanto, la discusión va a generar que se abran esos temas y se vayan acercando a la gente. A veces, se logran cambios en la opinión de forma dramática.

¿En otros países se han dado cambios bruscos de opinión?

Hace 10 años, en Estados Unidos, la mayoría se oponía al matrimonio homosexual. Hoy, una mayoría lo aprueba. En el caso de una unión civil, es mucho más fácil convocar ese grueso de la población que está, probablemente, en la mitad –sin saber qué piensa sobre el tema– y convencer

a varios de ellos para que apoyen la medida. No creo que se llegue a una mayoría que apoye a la unión civil, pero sí creo que en los meses que quedan, antes del debate en el Congreso, esas cifras se van a aproximar.

¿Qué puede determinar que cambie la opinión pública respecto a la unión civil?

Lo principal es que los líderes políticos se alineen o no con la propuesta. Hay países en los que puede haber una opinión pública contraria, pero

“HACE UN TIEMPO SE PENSABA QUE ESTOS TEMAS ERAN IMPOSIBLES EN EL PERÚ Y ERA IMPENSABLE QUE SE DEBATA ABIERTAMENTE”.

las élites políticas toman decisiones y, finalmente, la población tampoco se opone drásticamente a esto. En Colombia, la Corte Constitucional ha ido avanzando en estos derechos en forma progresiva hace años, y no hay un coletazo autoritario ni grandes protestas sobre el tema; hay unos grupos religiosos en desacuerdo, el grueso de la población no está a favor, pero tampoco



ARCHIVO DCI

le molesta tanto, y estamos hablando del matrimonio homosexual, porque la unión civil ya se está aplicando desde hace varios meses y no ha generado un problema social. El tema de la unión civil no tiene la misma carga que el matrimonio homosexual, probablemente sea más fácil para los líderes políticos tomar la decisión de apoyarla, aun cuando la opinión pública se manifieste en contra.

La Corte Constitucional de Colombia ordenó al Congreso legislar sobre el tema. ¿En Perú se podría dar una figura similar?

Desde el 2007, la Corte Constitucional de Colombia comenzó una serie de sentencias que hace avanzar este tema jurisprudencialmente en forma bastante activa, ya sea en temas pensionarios o, por ejem-

plo, afiliación al sistema de salud, porque el mayor drama de estos casos es que si alguien vive toda su vida con una persona y, de pronto, ocurre un accidente y uno de los miembros de la pareja muere o está incapacitado, la otra persona no tiene la capacidad de intervenir en las decisiones de salud, no puede heredar y todo se vuelve muy complejo. En el Perú, me parece que ya existen algunas sentencias, pero no con este nivel de complejidad. El Tribunal Constitucional es otra vía por la que podría avanzarse en el tema, creo, sin embargo, que lo que logra el Congreso es mostrar un debate público y politizar más este tema.

Además de Colombia, ¿qué otros países de la región han estado en una discusión similar a la nuestra?

En Ecuador, ya se aprobó la unión civil y la opinión pública es aún más dura contra el matrimonio igualitario. Se ha aprobado sin mayores problemas sociales, ni ha generado un gran conflicto político; esto demuestra que la unión civil no tiene la carga que tiene el matrimonio igualitario, que puede ser un tema para discutirse hacia futuro. Pareciera que en países como el nuestro es acertado, para quienes inician estas agendas, comenzar a debatir estos temas tan importantes, como lo son todos aquellos que tiene que ver con la protección civil de la pareja, sus derechos en temas como salud, herencia, etc. Pareciera que la opinión pública no va a oponerse como lo haría si se introduce el tema del matrimonio igualitario. Estratégicamente, más allá de lo que uno piense, es muy importante comenzar por la unión civil, porque la mayoría de personas considera que no es justo que personas que han tenido una vida en común, cariño y espacio de vida conjunta, ahora no puedan ser protegidas por la ley. A nivel estratégico, ha sido una buena iniciativa y puede dar una pelea. Hace un tiempo se pensaba que estos temas eran imposibles en el Perú y era impensable que se debata abiertamente.

opinión

EDITORIAL

Combate de Angamos

Ayer se conmemoró un año más del combate naval de Angamos, en el que se enfrentaron los buques peruanos Huáscar y Unión contra los buques chilenos Cochrane, Blanco Encalada, Loa y Covadonga. Aquel 8 de octubre de 1879 marcó un hito importante para la Marina de Guerra del Perú y para nuestra historia, y quedó marcado el sacrificio de don Miguel Grau Seminario y sus hombres, quienes fueron atacados por la escuadra chilena. La captura del Huáscar fue decisiva para la obtención del dominio marítimo del país vecino del sur y marca el fin de la campaña naval de la Guerra del Pacífico.

Además del feriado nacional para dicho día, este año, el gobierno declaró el 7 de octubre como día no laborable. Es por eso que esta semana publicamos recién hoy miércoles la nueva edición de *PuntoEdu*, que –por tratarse de un número correspondiente a una semana corta– cuenta con menos páginas y no está acompañada de su tradicional suplemento juvenil *Q*. Esperamos que estos días les hayan permitido descansar y relajarse. Sabemos que, desde hoy, nuestros estudiantes atraviesan días duros, ya que rendirán sus exámenes parciales, y deberán entregar ensayos y trabajos. A todos ellos, les damos nuestro aliento y les deseamos mucha suerte. A nuestros profesores, les agradecemos el esfuerzo diario en la carrera formativa. Como siempre, volvemos el próximo lunes con una edición completa, acompañada de los suplementos *Q* y *Neo*.

1 DE OCTUBRE

Por
MG. JUAN GARGUREVICH
Decano de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación



El día del periodista

Siempre fue difícil y muy poco rentable ser periodista. Sin embargo, desde hace centenares de años, la profesión que tiene por objeto recoger, editar y distribuir información útil o, simplemente, entretenida se refuerza adaptándose a nuevas condiciones de exigencia y mercado de lectores. Y es que pocas profesiones tienen la virtud de reclamar una vocación tan intensa y comprometida, haciendo que se aparten consideraciones prácticas para entregarse a esta verdadera pasión por acercarse a la vida cotidiana y contarla, intermediando entre los sucesos y el lector.

Nuestra profesión tiene miradas múltiples. En extremos están los empresarios modernos, que exigen separar la función de negocios de la responsabilidad social; y los que reclaman que la información es un bien social que pertenece a la zona del bien común y, por tanto, no se debe lucrar con ella. Es, ciertamente, una discusión antigua que hoy adquiere mayor importancia debido a las empresas que buscan rentabilidad para sus productos periodísticos sin atender a las consecuencias sociales. El periodismo también es utilizado por grupos de poder o de

presión para atender intereses distintos del bien común, colocando en agenda, o como punto de interés, temas o personajes ligados a la confrontación ideológica y política.

¿Y los periodistas? Los reconocemos divididos en grupos bien definidos, esto es, los profesionales que recogieron los fundamentos en las aulas universitarias, que suelen formar lo que llamamos “la infante-

“SALUDAMOS A QUIENES ADOPTARON ESTA PROFESIÓN PORQUE CREYERON QUE HABÍAN NACIDO PARA ESTO”.

ría” de las redacciones y que serán siempre periodistas; y los que están de paso –mayormente en las zonas de análisis y opinión– proporcionando su talento, pero que suelen abandonar las redacciones en algún momento.

Nosotros somos de la “infantería”, de aquellos que libreta y lápiz en mano acudimos a entrevistar sobrevivientes, estrellas de espectáculos, candidatos políticos de todo tipo, asesinos confesos, bellezas de cam-

peonato, ases del deporte, etc. Y luego retornamos a la redacción a echar mano de la entrañable pirámide invertida, que sigue siendo la mejor manera de contar una historia en síntesis que hará conocer dramas en cinco líneas.

Así son los periodistas que construyeron el periodismo que tenemos hoy y que lo sostienen mejor que los analistas agudos que piensan que son ellos quienes hacen posible el periódico de cada día, sea radial, televisivo, virtual o en cualquier forma que adquiera, en el futuro, la vieja profesión de recoger, editar y difundir.

No se diferencia el periodismo de otras profesiones que sufren la presencia de malos elementos que ignoran la ética profesional o, en nuestro caso, la deontología periodística y que, a veces, nos tiñen de vergüenza. Eso es el mal periodismo que, felizmente, el público sabe diferenciar, y que el gremio debe señalar y denunciar. Debemos exigir que nuestra profesión se base en la veracidad y la credibilidad. En el día del periodista, entonces, no nos cansaremos de saludar a quienes adoptaron esta profesión porque creyeron que habían nacido para esto, para ser periodistas de libreta y lápiz. ■

SITIOS DE MEMORIA

Por
MARCO GAMARRA GALINDO
Miembro del voluntariado del IDEHPUCP y estudiante de la Facultad de Derecho



El voluntariado y la vigencia de los derechos humanos

Los derechos humanos son atributos inherentes a la dignidad humana, un conjunto de convicciones centradas en el reconocimiento de la dignidad de todo ser humano. Para que ellos alcancen una plena y efectiva vigencia en la vida práctica, se requiere generar mecanismos que faciliten su conocimiento para su debido ejercicio, vigilancia y defensa. En la Universidad, los estudiantes que integramos el equipo de voluntarios del Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP) reconocemos la importancia que tiene la generación de espacios que construyan ciudadanía a partir de la reflexión sobre el periodo de violencia que devastó el país desde 1980.

En ese marco, entre agosto y septiembre del presente

año, se realizó una serie de intervenciones en el monumento a María Elena Moyano, un importante sitio de memoria en Villa El Salvador (VES), erigido en homenaje a la reconocida dirigente social que se alzó contra el terror de Sendero Luminoso. La actividad consistió en la proyección de cuatro películas peruanas al aire libre (*Tarata*, *Paloma de papel*, *La teta asustada* y *Coraje*), que muestran, desde diversas realidades, los hechos, condiciones, causas y responsabilidades de una época que no puede repetirse ni olvidarse jamás.

Las jornadas en VES tuvieron una gratificante acogida por parte de los vecinos. De la interacción con ellos, quedó claro el reconocimiento que evoca la figura de María Elena Moyano y la necesidad de em-



prender esfuerzos colectivos orientados a alcanzar la tan ansiada reconciliación nacional.

Por otro lado, fue evidente que la revalorización de sitios de memoria es todavía una tarea pendiente. Pese a que constituyen espacios que preservan la memoria del conflicto armado interno, algunos de ellos se hallan un tanto abandonados. Aún nos falta comprender su verdadero rol: el de servir co-

mo espacios públicos que fortalecen el proceso de conmemoración, cuya vitalidad es el hecho de ser el resultado de una pluralidad de iniciativas por la memoria. Hay, no obstante, señales concretas de que ello se está revirtiendo. Tenemos el ejemplo del recorrido “Rutas de memoria”, actividad que organizó la Municipalidad Metropolitana de Lima, los familiares de las víctimas de la violencia interna y el Equipo Peruano de Antropología Forense, entre agosto y septiembre del presente año. También tenemos el caso del “Ojo que llora”, memorial que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

Como estudiantes y futuros profesionales somos conscientes del compromiso que tenemos con el fortalecimiento de

la democracia y los derechos humanos. Hoy sabemos bien que nuestro deber no es simplemente, como dice Salomón Lerner, permitir la vida “absteniéndose de suprimirla o limitarla”, sino “procurar que una vida humana digna esté al alcance de todos los miembros de la comunidad”.

Precisamente, en el voluntariado del IDEHPUCP, los estudiantes tenemos una oportunidad para ejercer nuestro compromiso con la vida y dignidad humana, y desarrollar nuestras habilidades en materia de derechos humanos, justicia transicional y memoria. En las siguientes semanas, compartiremos temas de ciudadanía y derechos humanos, esta vez con escolares con pocas posibilidades de acceder a una educación integral. Manos a la obra. ■

Artistas elegidos

LA PUCP H...
Y EL VICER...
ÁMBITOS



HAROLDO HIGA
(Departamento de Arte)
Categoría: Artes visuales
Producto: Entropía

● “Me encuentro muy feliz de haber ganado, fue una gratísima sorpresa. Este tipo de galardones son muy importantes porque reconocen, estimulan y motivan el trabajo profesional-artístico que realizamos los docentes de la PUCP, comprometidos con el arte y la cultura del país. Mi trabajo artístico, desde lo académico, parte de un análisis que triangule con fluidez los aspectos de la creación como concepto (¿qué idea quiero comunicar?), forma (¿qué forma debe tener la idea que quiero comunicar?) y técnica (¿cuál es la técnica que debo utilizar para comunicar con propiedad esta idea?).”



ALBERTO NIERI
(Departamento de Arte)
Categoría: Artes visuales
Producto: Retrospectiva 1958 - 2013

● “Según decía Hans Haacke, ‘El arte es la relación entre la realidad y su representación fusionada por la mente del artista’. La muestra con la que gané el ProArt implicó todo un proceso. Al comienzo, fueron formas totalmente reconocibles que se diluyeron hasta llegar a la abstracción, no de manera gratuita, sino a través de un proceso bastante complejo donde el color y el dibujo desempeñaron roles primordiales. Mis figuras no desaparecen: se transforman y relacionan con nuestro pasado prehispánico. Felicito y me alegro por esta loable iniciativa de la PUCP. Es realmente estimulante”.

Por
ROLLIN CAFFERATA

En el Perú, crear no responde solo a la manifestación de una pulsión que sobrepasa al artista sino también a una complicada decisión que revela una postura política y moral: crear en este país, donde los incentivos a la producción artística son muy escasos. La paradoja de un terreno fértil encima de uno árido.

La existencia de reconocimientos como el Premio a la Producción Artística (ProArt) conforma, entonces, un acto necesario. Creado por el Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado Académico, y dotado de S/. 10 mil para cada ganador, esta iniciativa busca reconocer y

distinguir la calidad artística de nuestros profesores, promover su producción como un medio de desarrollo profesional y, a la vez, alentar la creatividad en su compromiso académico.

En esta primera edición, ocho fueron los ganadores. Conócelos.

El dato:

● La ceremonia de premiación se realizará el jueves 24 de octubre, a las 11 a.m., en la Sala de Consejo de Estudios Generales Letras.



ROSA MARÍA
(Departamento de...)
Categoría: Artes a...
Producto: Los soni...

● “La noticia de... producto es nu... colección de so... sobre, registrados... bido a mi exper... portancia de la... y natural intan... cambia al ritm... producto de es... valor histórico... la web www.los...



EDWARD VEN
(Departamento de...)
Categoría: Diseño...
Producto: Moda pa...

● “Este tipo de... nan como un te... ción de nuestro... cuenta nos ayu... metidos estaba... proyecto aborde... moda masculin... peruana, que n... un concepto qu... tes otro tipo de... tos elementos p...

HA DECIDIDO CELEBRAR LA CREACIÓN ARTÍSTICA. POR ELLO, EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y EL RECTORADO ACADÉMICO PREMIARÁN OCHO OBRAS QUE, A PESAR DE PERTENECER A DISTINTOS CAMPOS DEL ARTE, GUARDAN EN COMÚN EL SELLO INEQUÍVOCO DE LA EXCELENCIA.



DANIELA OLIVIA
(Departamento de Comunicaciones)
Categoría: Artes audiovisuales
Producto: Sonidos del Perú

“Al haber ganado me llenó de alegría, pues mi trabajo es relevante en su género. *Los sonidos del Perú* es una obra que reúne sonidos naturales y producidos por el hombre en las diferentes regiones del Perú. Es una experiencia como sonidista que conozco la importancia de la recuperación de este patrimonio cultural vulnerable, en algunos casos en extinción, que forma parte de la modernidad. El banco de sonidos, que es parte de este proyecto, constituye un documento de gran importancia. Ahora está a libre disposición a través de sonidosdelperu.pe”.



ABELARDO SÁNCHEZ LEÓN
(Departamento de Comunicaciones)
Categoría: Narrativa y Poesía
Producto: *Resplandor de noviembre*

“Es importante que la Universidad reconozca el trabajo creativo y se combine, por así decirlo, con el académico. En ciertos países desarrollados, la diferencia es más tajante y los artistas no se encuentran necesariamente en el recinto universitario. Ese no es nuestro caso. La Generación del 50 hizo carrera docente y entre nosotros hay casos notables de escritores e investigadores. En 1967, obtuve el premio de poesía en los Juegos Florales y considero que, de pronto, hoy tendría la misma suerte. Me encanta haber compartido este reconocimiento con mi amigo Alonso Cueto”.



NATALIA IGUÍÑIZ
(Departamento de Arte)
Categoría: Artes interdisciplinarias
Producto: *Buscando a María Elena*

“La producción artística es una forma de conocimiento inherente a los seres humanos, y en el Perú no se encuentran muchos canales de desarrollo y reconocimiento. He allí la importancia de este premio. Ganarlo fue para mí una total sorpresa y resulta un honor compartirlo con colegas que admiro. Mi trabajo es el retrato de María Elena Moyano, quien fue asesinada por enfrentarse a Sendero Luminoso hace 20 años, y encarna para mí un tipo de liderazgo que integra el poder con lo femenino. Pienso que aún hoy la autoridad femenina pública y política genera resistencias entre nosotros”.



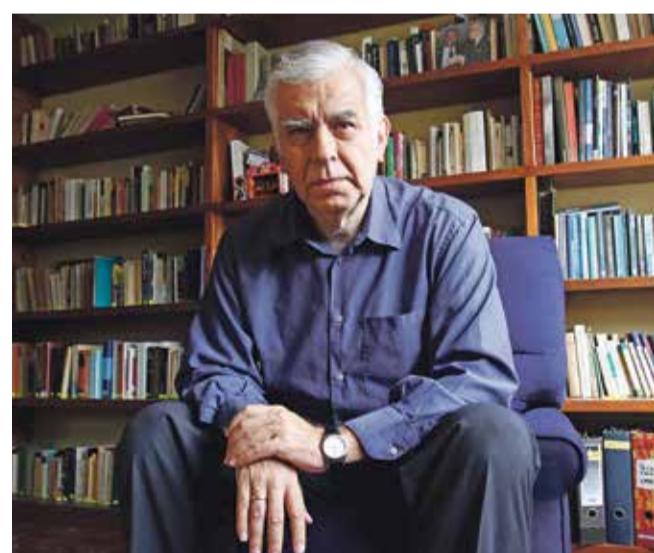
ALONSO CUETO
(Departamento de Arte)
Categoría: Narrativa y Poesía
Producto: *Cuerpos secretos*

“Los concursos son importantes porque funcionan como un termómetro que mide el nivel de investigación y el trabajo. Los criterios que se tomaron en cuenta nos ayudaron a saber realmente qué tan comprometidos son nuestros proyectos con el entorno. En mi caso, se trata de la creación y promoción de colecciones de arte, inspirada en imágenes de la identidad peruana que es una estética definida. Si bien el *pop* es un lenguaje que puede resumir mi trabajo, están presentes otros factores que ayudan a articular los distintos lenguajes plásticos en mis propuestas de diseño”.



VERÓNICA CROUSSE
(Departamento de Arte)
Categoría: Artes interdisciplinarias
Producto: *Acantilado*

“Este premio da cuenta del esfuerzo de la Universidad por fomentar la investigación. Su instauración significa reconocer la producción artística como una manera distinta de generar conocimiento, tal vez no tan específica ni aplicada como la investigación científica, pero capaz de transmitir la complejidad e ininteligibilidad del mundo. Mi proyecto fusiona un mural escultórico en madera reciclada con vegetación, organizado en un ritmo horizontal para crear un conjunto armónicamente integrado. Es una obra a medio camino entre la escultura y el jardín, que crea un paisaje vertical dinámico, vivo y siempre cambiante”.



ALONSO CUETO
(Departamento de Humanidades)
Categoría: Narrativa y Poesía
Producto: *Cuerpos secretos*

“Creo que los premios son importantes porque resaltan el papel de la creación. La creatividad es una actitud esencial en la formación de cualquier alumno y profesor. *Cuerpos secretos* (Lima: Editorial Planeta, 2012), la novela con la que obtuve el Premio a la Producción Artística, es una historia de amores desiguales y alevosos. La protagonizan Lourdes y Renzo, divididos por diferencias sociales y raciales de todo tipo. Una vive en Camacho y el otro, en Los Olivos. Me interesaba recoger todo lo que ha pasado en el Perú de estos últimos años en una historia de pasiones encontradas”.

noticias

VIII SEMINARIO DE REFORMA DEL ESTADO

El Estado que tenemos, el Estado que queremos

EL EVENTO MÁS IMPORTANTE DE NUESTRA ESCUELA DE GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS SE REALIZARÁ DEL 14 AL 18 DE OCTUBRE.



LA REPÚBLICA

Desde el 2006, la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la PUCP organiza el Seminario de Reforma del Estado con el fin de aportar al debate, en la construcción de una visión de largo plazo, del accionar del Estado en su esfuerzo por alcanzar el desarrollo nacional. Desde entonces, se han llevado a cabo siete seminarios con énfasis en diversos temas, como la agenda política, la democracia y sus instituciones, la gestión pública, la inclusión social, entre otros.

Este año, la octava edición estará dedicada al Estado peruano en su conjunto, teniendo como eje un diagnóstico del Estado que tenemos para plantear propuestas que permitan avanzar hacia el Estado que queremos. El evento presentará una evaluación de la situación del Estado en diversos ámbitos, haciendo hincapié en los cambios y continuidades producidos en las últimas décadas. Ello permitirá debatir los aspectos positivos y negativos de este desarrollo e identificar zonas urgentes de reforma estatal.

El evento va del 14 al 18 de octubre, de 6 a 8 p.m., en el Auditorio de Derecho. Serán cinco días en los que 33 ponentes nacionales y 2 internacionales (Lucía Dammert y Robert Kaufman) discutirán diagnósticos y escenarios de temas y sectores claves, entre ellos, el modelo de desarrollo económico, el servicio civil, infraestructura, relaciones internacionales, educación, salud y seguridad. Asimismo, se dedicará un espacio a la presentación y discusión de las líneas de investigación, emprendidas por la Escuela de Gobierno este año,

sobre Estado, políticas públicas y relaciones internacionales. Finalmente, se cerrará con una mesa interdisciplinaria sobre el Estado y sus cambios y continuidades.

Se otorgarán constancias de participación. Ingreso libre, previa inscripción. ■

En la web

● Para más información sobre este seminario, ingresa a <http://escuela.pucp.edu.pe/gobierno/>

CONVOCATORIA

Crédito educativo



Nuestra Universidad cuenta con un fondo destinado a créditos educativos para aquellos alumnos que, teniendo un buen rendimiento académico, no cuentan con los recursos económicos necesarios para solventar sus estudios.

Así, el crédito educativo cubre total o parcialmente los derechos académicos ordinarios de la primera especialidad llevada por los alumnos de pregrado, el cual será otorgado de manera limitada a los estudiantes que cumplan con los requisitos estipulados por la Oficina de Crédito Educativo, entre los que se puede mencionar el pertenecer al tercio superior de su especialidad y haber cursado, al menos, un semestre académico en la PUCP.

Las postulaciones para el crédito educativo 2014 se deben realizar a través de Intranet y están abiertas hasta este viernes 11 de octubre. Luego, la recepción de documentos se realizará en la Oficina de Crédito Educativo del 21 al 31 de octubre del 2013, de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 1 p.m. y de 2 a 5:30 p.m. ■

+información:

<http://www.pucp.edu.pe/pregrado/estudiantes/informacion-academica/informacion-economica/credito-educativo/>

nos cuenta

GWENDOLYN SÁNCHEZ
Coordinadora del Sistema de Incubación del CIDE-PUCP



Por noveno año consecutivo, nuestro Centro de Innovación y Desarrollo Emprendedor (CIDE-PUCP) abre la convocatoria para su Sistema de Incubación de Empresas, que estará abierta hasta el 2 de noviembre.

¿Quiénes pueden participar en la convocatoria?

Todas las personas que tengan entre 18 y 45 años, egresadas de institutos o universidades. Los participantes tienen que tener una idea de negocio con visión global, con potencial de innovación. Lógicamente, no deben tener registros negativos en las centrales de riesgo y deben tener muchas ganas de aprender.

gicamente, no deben tener registros negativos en las centrales de riesgo y deben tener muchas ganas de aprender.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de innovación y visión global?

Nosotros acompañamos a las empresas para que tengan acceso a un mercado factible con potencial de innovación. Nos referimos a algo creativo, a una mejora que tenga características que le den valor al producto o servicio, no solo que sea inventado sino accesible, un producto que el mercado pueda comprar. Por visión global entendemos que no solo apunte a un mercado local, sino que ambicione tener un mercado transnacional.

¿Por qué es interesante postular a esta convocatoria?

Porque podrán recibir un acompañamiento desde que se tiene la idea de negocio hasta que se forma la empresa. Es un proceso de transformación de emprendedor a empresario. Muchas veces, los emprendedores no se dan cuenta de que necesitan asesorías y refuerzos hasta que se sienten golpeados en la práctica. Atendemos a los emprendedores para que puedan reducir el número de tropiezos, ofrecemos asesoría del *staff* de *coach* y la posibilidad de

participar en fondos concursables. Nosotros no ofrecemos financiamiento, pero sí articulamos con instituciones que brindan estas facilidades. Incluso, podrán intercambiar experiencias con otros incubados de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile), y si quisieran abrir su mercado en ese país, podrían tener un acercamiento. Es la primera vez que se va a realizar este tipo de intercambio.

El caso de Baruva es emblemático para ustedes.

Sí, Baruva ha estado en Mistura por segundo año consecutivo. Es un caso particular porque aplicaron como innovación y entraron a un mercado donde no se disfrutaba de un cóctel al paso. Empezaron con una ba-

rra móvil que llevaban a los eventos y fueron evolucionando, ahora también tienen la Piscombi y cuentan con algunos proyectos para ir al Mundial 2014. Es un ejemplo claro de lo que podemos hacer con los emprendedores.

¿Cuántas son las vacantes este año?

Son diez vacantes. Es decir, hablamos de diez equipos con un mínimo de dos personas y un máximo de cinco. Hay que recalcar que cuando el emprendedor ingresa al programa tiene el respaldo de una institución de más de 95 años, como la PUCP.

+información:

<http://www.cide.pucp.edu.pe>



PUCP

Es una publicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Av. Universitaria 1801, San Miguel. Depósito Legal: N°2005-1668. Impreso en Quad/Graphics Perú S.A. Los textos publicados se pueden reproducir citando la fuente y consignando los créditos.

.edu

Consejo editorial: Iván Hinojosa (presidente), Antonio Peña Jumpa, Martín Tanaka, Fiorella Salcedo, Verónica Salem y María Paz de la Cruz. Editores: María Paz de la Cruz y Verónica Salem. Subeditor: Ricardo Reátegui. Diseño: Luis Amez y Augusto Patiño.

CON PARTICIPACIÓN DE LA PUCP

Se realizó "Cuzco Always In Fashion"

Una pasarela se abrió paso en la entrada principal del Mercado Central de San Pedro de Cuzco. Ahí, los diseñadores Grethel Gonzales, Diego López, Pia Ojeda, Eibhlin Cassidy, Angie Schlegel y Susan Wagner presentaron sus propuestas, donde rescataban materiales y motivos peruanos. Así se inauguró, el pasado jueves 3 de octubre, "Cuzco Always in Fashion", la tercera bienal de diseño de los Andes, en el que nuestra Universidad presentó algunos eventos académicos, artísticos y de responsabilidad social.

Como preámbulo, el miércoles 2 se inauguró la exposición Moda e Identidad, que presentó afiches diseñados por alumnos del quinto ciclo de la Especialidad de Diseño Gráfico de la PUCP. Asimismo, el jueves se inauguró la muestra Alta Moda, con imágenes del fotógrafo peruano Mario Testino, que estará en



EXPOSICIÓN ITINERANTE. La muestra Alta Moda, del reconocido fotógrafo peruano Mario Testino, contó con el apoyo de nuestra Universidad.

distintos puntos de la ciudad gracias al apoyo de nuestra Universidad. Además, el viernes y sábado tuvo lugar el taller "Nuevas estrategias creativas para el desarrollo del diseño", que se realizó en nuestro Centro Académico Valentín Paniagua, en Pisac.

Cabe mencionar que durante todos los días del evento se desarrollaron desfiles, conferencias, talleres y exposiciones. También se debatió sobre la investigación en el diseño textil y de indumentaria, y se mostraron diversos productos de diseño. ■

ESTA SEMANA

Conferencia EXPO-TEM

La Asociación de Estudiantes de Electrónica (AEE), la Facultad de Ciencias e Ingeniería, y la Sección Electricidad y Electrónica del Departamento de Ingeniería organizan EXPO-TEM, que se realizará del 9 al 11 de octubre, de 2 a 6 p.m., en la Sala de Eventos de EEGGCC. En este evento se presentarán un conjunto de conferencias con el objetivo de difundir los distintos grupos de investi-

gaciones que existen en la PUCP, en las áreas de telecomunicaciones, electrónica, informática y mecánica.

Asimismo, EXPO-TEM busca dar a conocer los distintos rubros laborales en los que pueden desempeñarse profesionalmente los alumnos al fina-



lizar su carrera. Para ello, participarán empresas vinculadas a las áreas mencionadas, como Duke Energy, ABB, 3M, Manufacturas Eléctricas, Ring Ring & Energy e IBM. El ingreso es libre. ■

+información:
<http://facultad.pucp.edu.pe/ingenieria/>

LA FOTONOTICIA



PUCP SUSCRIBIÓ CONVENIO CON UNIVERSIDAD LEUPHANA DE LUNEBURGO

Una delegación de la PUCP visitó reconocidas instituciones alemanas en el campo científico con la finalidad de intercambiar experiencias en temas de medio ambiente. Durante este viaje, el Dr. Efraín Gonzales de Olarte, vicerrector académico, y Sascha Spoun, presidente de la Universidad Leuphana de Luneburgo, firmaron dos convenios de cooperación entre ambas instituciones.

SIMULACRO

Examen de admisión

¿Conoces a alguien que quiera postular a la PUCP? Si es así, dile que participe en los Simulacros PUCP, donde se rinde una imitación de la prueba de admisión para que puedan identificar su nivel en cada una de las áreas que son evaluadas. Esto les permitirá reforzar algunas competencias, familiarizarse con los tipos de preguntas que presenta la prueba y llegar mejor preparado al momento del examen de admisión. El próximo Simulacro PUCP se realizará este domingo 13 de octubre. ■

+información:
<http://www.zonaescolar.pucp.edu.pe/>

calendario académico

MIÉRCOLES 9

● **Taller "Manejo de ansiedad ante los exámenes"**. Busca ayudar a controlar los niveles de ansiedad que genera la vida académica, sobre todo en las épocas de evaluaciones, y está dirigido a los alumnos de EEGGCC. Organiza: OOIA. Hora: 1 p.m. Lugar: aula E-212.

● **Conversatorio "¿Sobreendeudamiento en el Perú y América Latina? Retos y posibilidades para las microfinanzas"**. Se abordará la problemática del sobreendeudamiento de los usuarios de las Instituciones de Microfinanzas (IMF), destacando la importancia del desarrollo de competencias especializadas de los analistas y promotores de crédito. Organiza: Especialidad de Trabajo Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Hora: 5 p.m. Lugar: Sala VEO (1er. piso del Edificio Mac Gregor). Informes: fisanchez@pucp.edu.pe y aarriola@pucp.edu.pe

● **Conversatorio "Los desafíos del Perú ante el cambio climático"**. Forma parte de la Segunda Mesa de Reflexión en Temas Ambientales "Kawsaypacha 2013". Se presentarán tres conferencias magistrales a cargo de Harald Heinrichs (Universidad Leuphana de Luneburgo, Alemania), Patricia Majluf (Universidad Peruana Cayetano Heredia) y Gabriel Quijandría (viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales). Organiza: Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables. Hora: 6 p.m. Lugar: Auditorio Gustavo Gutiérrez. Informes: inte@pucp.edu.pe

biana desde tres géneros".

Estará a cargo de la prof. Edith Von Arcken, docente de la Fundación Universitaria Montserrate de Colombia. Los tres géneros serán: antiguo y lírico, nuevo narrativo e ilustración. Organiza: Facultad de Educación. Hora: 11:30 a.m. Lugar: aula R-101. Informes: lopez.sdp@pucp.edu.pe

● **Coloquio "Física médica y sus aplicaciones al sistema nacional de salud"**. Forma parte de los coloquios de la Sección Física PUCP y estará a cargo de la Mg. Giselle Bernui, docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y físico médico del Hospital Nacional Carlos Alberto Segúin Escobedo. Hora: 12:30 p.m. Lugar: Auditorio de Física. Más información: <https://sites.google.com/site/fisicapucp/>

● **Seminario "La etnohistoria andina en la tradición de estudios alemana"**. Alemania tiene una tradición de etnohistoria que se formó en la Universidad de Bonn a partir de los años 20 del siglo XX, y está relacionada con los trabajos de Hermann Trimborn y de Udo Oberem. Este seminario estará a cargo de la Dra. Karoline Noack, directora del Instituto de Antropología Cultural de las Américas de la Universidad de Bonn. Está dirigido a alumnos del Programa de Estudios Andinos (PEA), de las Maestrías en Historia y en Lingüística, y del Programa de Estudios de Graduados en Antropología, así como investigadores y profesores de la PUCP. Organiza: PEA. Hora: 5:15 p.m. Lugar: aula Z-406. Informes: prgestudiosandinos@pucp.edu.pe

MARTES 15

● **Coloquio "Aplicaciones médicas y cosméticas de la nanotecnología"**. Forma parte de los Coloquios de la Sección Física PUCP y estará a cargo del Dr. Artur Cavaco-Paulo, experto en bioingeniería e investigador del Centre of Biological Engineering, Universidade do Minho (Portugal). Hora: 12:30 p.m. Lugar: Auditorio de Física.

● **XVI Ceremonia de homenaje a exalumnos distinguidos 2013**. Se reconocerá a Rolando Arellano, Rosario del Pilar Fernández, Alfredo Romero y Luis Miguel Valdivia. Organiza: Asociación de Egresados y Graduados. Hora: 7 p.m. Lugar: Salón Paracas del Swissotel-Lima (Vía Central 150, Centro Empresarial Real - San Isidro). Más información: <http://aeg.pucp.edu.pe/>

Revisa los eventos de la semana y sube tu información en <http://agenda.pucp.edu.pe/>

MIÉRCOLES 9

CONVOCATORIA

Becas de Estímulo Académico Solidario

La Oficina de Becas organiza esta convocatoria. Hoy se inicia el proceso de presentación de documentos para la renovación de becas. El 18, se recibirá las solicitudes para los nuevos postulantes. **Lugar: Oficina de Servicio y Apoyo Social. Horario: de 9 a.m. a 5 p.m. Más información: edavilab@pucp.edu.pe**



FESTIVAL

Música contemporánea de Lima

Este es uno de los eventos más importantes de la música contemporánea en nuestro país, en el que participarán prestigiosos músicos de 11 países. **Lugar: Teatro Municipal de Lima (Jr. Ica 377, Centro de Lima). Hora: 8 p.m. Entradas: Teleticket**

Ciclo de animes

EEGGCC y Ukato No Sekai presentan este ciclo. El día de hoy se proyectará *Spirit of Wonder*, los acontecimientos transcurrieron en 1958, una época en la que el hombre no optaba todavía siquiera a pisar la Luna. **Lugar: E 203. Hora: 6:30 p.m. Ingreso: libre**

EVENTO

Concurso para jóvenes compositores

La Facultad de Artes Escénicas organiza este concurso a nivel nacional, que premia a la canción peruana. Está dividido en dos categorías: canción y composición instrumental. **Lugar: Escuela de Música (Malecón Grau 477, Chorrillos). Horario: de 2 a 5 p.m. Más información: esmusica@pucp.edu.pe**

CONFERENCIA

Urbanismo y espacios culturales

Hoy se abordarán tres temas: Revalorización de los espacios culturales y calificación del desarrollo humano, Evolución urbana y espacios públicos, y Lo edificado como patrimonio en Lima: rostros y rastros de una gesta. **Lugar: Museo Metropolitano de Lima (Av. 28 de Julio con Av. Garcilaso de la Vega, Centro de Lima). Hora: 7:30 p.m. Ingreso: libre**

CONCIERTO

Conciertos del mediodía

El Centro de Estudios, Investigación y Difusión de la Música Latinoamericana organiza este concierto que presentará el Ensamble de Instrumentos Tradicionales del Perú de la Escuela Nacional del Folklore J. M. Arguedas. Se tocarán obras de compositores peruanos y piezas de música tradicional. **Lugar: Auditorio de Derecho. Hora: 12:30 p.m. Ingreso: libre**

CONFERENCIA

Jornada cultural coreana

El Centro de Estudios Orientales organiza esta jornada que comprende dos conferencias a cargo de destacados profesionales especializados. Asimismo, se ofrecerá una degustación de té y bocadillos típicos coreanos. **Lugar: Auditorio de Humanidades. Hora: 12 p.m. Ingreso: libre**

PRESENTACIÓN

Gestiones autónomas de arte contemporáneo

Este libro recopila las transcripciones de los debates sostenidos durante tres jornadas en las que discutieron las problemáticas y los desafíos de la gestión autónoma en arte contemporáneo. Presentarán los editores Jorge Sepúlveda e Ilze Petroni. **Lugar: Zona 30 (Jr. Carabaya 953 - 3° piso, Centro de Lima). Hora: 7 p.m. Ingreso: libre**

VIERNES 11



El retrato de Dorian Gray

Bajo la dirección de Lorenzo Ricco, basada en la novela homónima de Oscar Wilde, se presenta esta obra como parte del 10 taller de formación actoral. **Lugar: TUNI (Av. Túpac Amaru 210- sótano del pabellón central de la UNI, Rímac). Horario: 7:30 p.m. Entradas: TUNI**

TEATRO

CINE

Cuatro alemanes ilustres

Con motivo del Día de la Unidad Alemana, se realiza este ciclo de cine con películas que narran la apasionada vida de cuatro célebres creadores alemanes. El turno de hoy es para *Mahler sobre el diván* de Percy Adlon. **Lugar: Centro Cultural Inca Garcilaso (Jr. Ucayali 391, Centro de Lima). Hora: 7:30 p.m. Ingreso: libre**

CONFERENCIA

Historia del urbanismo de Lima

Como parte de las actividades del Concurso Juan Gunther, la Municipalidad Metropolitana de Lima, con el auspicio de los Portales, organiza la conferencia Historia del urbanismo de Lima, a cargo del especialista Juan Luis Orrego. **Lugar: Auditorio de Humanidades. Hora: 6 p.m. Ingreso: libre**

RECITAL

Ulla Suokko

En coorganización con la Facultad de Artes Escénicas y la Facultad de Educación, y como parte del Festival de Música Contemporánea de Lima, se brindará este recital didáctico a cargo de la Dra. Ulla Suokko, de la afamada Escuela Julliard de New York. **Lugar: Auditorio de Derecho. Horario: 11 a.m. Ingreso: libre**



Alimentación saludable

Los nutricionistas brindarán asesoría a los alumnos, quienes podrán calcular con exactitud su índice de masa corporal, identificar en qué situación se encuentran y ser orientados en función a sus necesidades. **Organizan: EEGGILL y OPROSAC. Lugar: Rotonda de EEGGILL. Hora: 12 p.m. Ingreso: libre**

EXPOSICIÓN

Cosmovisión

Evidencia la búsqueda constante de lo sagrado para el artista, sus obras son parte de una bitácora de viaje hacia la más profunda naturaleza. **Lugar: Plaza San Martín (Cruce de la Av. Nicolás de Piérola con Jr. Carabaya, Centro de Lima). Horario: de 11 a.m. a 10 p.m. Ingreso: libre**

EXPOSICIÓN

Sabogal

Esta exposición es una de las más importantes del año pues presenta una completa selección de trabajos del artista y reúne más de 300 obras. Muchas de ellas son inéditas. **Lugar: MALI (Av. Paseo Colón 125, Centro de Lima). Horario: todos los días desde 10 a.m. No abre los lunes. Entradas: boletería**

TEATRO



SÁBADO 12

TEATRO

Visiones de la dama Moche

Escrita y dirigida por Rebeca Ráez, esta obra se centra en la Dama de Cao, considerada hasta ahora como la mujer más influyente del Señorío Moche. Protagonizada por Magaly Solter. **Lugar: Teatro Municipal de Lima (Jr. Ica 377, Centro de Lima). Horario: de jue. a dom. a las 8 p.m. Entradas: Teleticket**

EXPOSICIÓN

(Centro) Instalación interactiva de luz y sonido

Centro, es una instalación interactiva, propuesta de los arquitectos Claudia Paz y Peter Seinfeld, creada por un equipo multidisciplinario de profesionales. **Lugar: Museo de Arte Contemporáneo (Av. Miguel Grau 1511, Barranco). Horario: viernes y sábado de 5 a 9 p.m. Ingreso: libre**

DOMINGO 13



FESTIVAL

Eco Yoga

Mediante este evento se desea sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia del cuidado de la naturaleza y sus diversas entidades vivientes, incluyendo al mismo ser humano. **Lugar: ICPNA Miraflores (Av. Angamos Oeste 120, Miraflores). Horario: de martes a domingo de 11 a.m. a 8 p.m. Ingreso: libre**

TEATRO

Espinas

Esta obra de Eduardo Adriansén, bajo la dirección de Alberto Ísola, se sitúa en Lima (1617). Tras la muerte de Isabel Flores de Oliva (Santa Rosa de Lima), un grupo de mujeres devotas compiten entre ellas para lograr la santidad en una sociedad controlada por la doctrina católica y la Santa Inquisición. **Lugar: Teatro Mocha Graña (Av. Sáenz Peña 107, Barranco). Hora: 8 p.m. Entradas: boletería**

TEATRO

Padre nuestro

Esta obra, escrita y dirigida por Mariana de Althaus, se basa en los testimonios de los actores Giovanni Ciccia, Omar García, Gabriel Iglesias y Diego López. Ellos nos invitan a ver críticamente el proceso de crecer, criar y ser criados para entender quiénes somos y a dónde vamos. **Lugar: Sala Roja- CCPUCP (Av. Camino Real 1075, San Isidro). Horario: de jueves a lunes a las 8 p.m. Entradas: Teleticket y boletería**

TEATRO

Los tres cerditos en rock

En esta historia, dirigida por Manuel R. Pimentel, el lobo feroz, quien en el pasado fue denigrado, regresa para limpiar su honor y hacerle la vida imposible a los cerditos. **Lugar: Auditorio ICPNA de Miraflores (Av. Angamos Oeste 120, Miraflores). Horario: sábados y domingos a las 4 p.m. Entradas: Boletería del ICPNA**

nuestragente

ASOCIACIÓN CIVIL IUS ET VERITAS



La **Facultad de Derecho de la PUCP** y la **Asociación Civil Ius et Veritas** organizaron la Decimotercera Contienda de Ética Profesional "Abogados al banquillo", sobre temas de ética y responsabilidad profesional del abogado.

EEGGLL

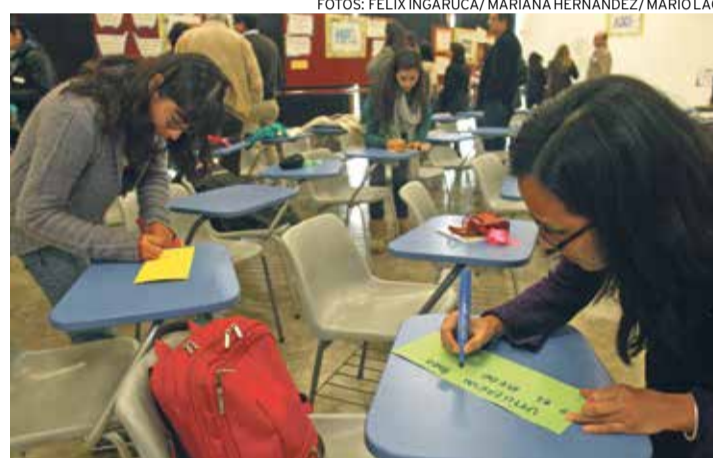


Entreletras, organizado por EEGGLL, realizó el evento **Los medios al desnudo**, en el que participaron destacados comunicadores.



El **Teatro Impro de la PUCP** realizó una presentación frente a la **Cafetería de Letras**. Un grupo grande de estudiantes disfrutó de las ocurrencias de estos amenos chicos.

FOTOS: FÉLIX INGARUCA/MARIANA HERNÁNDEZ/MARIO LACK



La **Dirección Académica de Responsabilidad Social** organizó el **Taller de Validación de la Guía para una Oficina Verde**, con la participación de docentes y administrativos de la PUCP.



El **Centro Federado de EEGGLL** convocó un **bailatón** para elegir a sus representantes en los **Juegos Interfacultades**.



La **Oficina de Servicios Deportivos** organiza los **Jueves saludables**: baila por tu salud, evento dirigido a todos los trabajadores administrativos y alumnos PUCP. **Esta es una actividad gratuita** y de muy buena acogida, que cuenta con la asesoría de los especialistas de esta oficina.



Quienes posan sonrientes ante nuestro lente son algunos de los **alumnos destacados de EEGGLL** que fueron premiados por esta unidad académica por su alto rendimiento.

“Cuando crece la globalización, crecen las oportunidades”

Por
PALOMA VERANO

Es la primera vez que visita Perú, pero ya había entablado una relación con algunas ONG, agencias de gobierno y empresarios del país. Ifor Ffowcs-Williams es considerado un gurú del desarrollo y la competitividad empresarial. Como parte de las actividades del Mes de la Investigación, ofreció una charla en el II Encuentro de Innovación, organizado por la Oficina de Innovación de la PUCP, en la que habló de la importancia de los clústeres y cómo se deben manejar para que su funcionamiento sea sostenido y natural.

¿Qué es un clúster?

Un clúster está relacionado con la tecnología, el conocimiento y la transferencia de este. Frecuentemente, estas tecnologías usan una plataforma en la cual uno puede colocar toda esta información compartida de manera sistematizada. Tenemos ejemplos clásicos de clústeres en organizaciones dedicadas a la construcción o a la fabricación de automóviles o minería, que tienen una sede en Lima, otra en la zona rural, otra en la zona del petróleo, pero todas interactúan entre sí para el producto. También lo vemos en los bancos: existen diferentes alrededor de Perú, también hay cajeros automáticos, pero todos comparten la misma información y los mismos procesos. El clúster no tiene una información definida, sino que va creciendo junto con la conversación y el diálogo.

¿Cuál es el rol de los clústeres en la crisis económica mundial?

Las organizaciones mundiales tienen el mandato de mirar a nivel macro; sin embargo, con el transcurso de los años, se tienen que dar cuenta que es necesario mirar a nivel meso y micro. En esos niveles, es importante lograr engancharse con actores que estén en el campo, en los procesos. Tanto como crece el proceso de globalización, crecen las oportunidades para que los países se inserten en estos procesos.

¿Cómo se podrían desarrollar estos clústeres en el Perú?

En Perú hay una enorme posi-



FÉLIX INGARUCA

GURÚ. Ifor Ffowcs-Williams es un especialista neozelandés en desarrollo y competitividad.

“UN CLÚSTER ESTÁ RELACIONADO CON LA TECNOLOGÍA, EL CONOCIMIENTO Y LA TRANSFERENCIA DE ESTE A TRAVÉS DE PLATAFORMAS.”

bilidad de clústeres emergentes de manera natural. Pero lo que no hay, y esto es algo que también veo en otros países, es la capacidad de colocar los clústeres que ya están potencialmente listos en una plataforma de competitividad que permita sentar lo que ya existe. Y es clave lograr esa plata-

forma, porque así se eleva y potencia el desarrollo de los clústeres, junto con la transferencia del conocimiento.

¿Cómo se podría crear esa plataforma?

Lo que he visto que sucede en las agencias públicas, y también en las universidades, es que estamos más preocupados en delegar o promover actividades con los clústeres, en lugar de generar el ambiente propicio para que estos se formalicen. Estas son responsabilidades del gobierno y de las universidades. Por ejemplo, en vez de delegar a alguien que escriba un reporte sobre la producción aplicada a la elaboración de jugos, po-

dríamos hacer que los actores de la universidad se sienten en una mesa con los actores del mismo proceso. Así, todos estarían involucrados de manera democrática en la implementación y el análisis estratégico en la fabricación de un jugo.

¿Por qué las universidades deberían interesarse en desarrollar clústeres?

Los roles tradicionales de las universidades están vinculados con capacitar y desarrollar la investigación; sin embargo, lo que veo a nivel mundial, existe una tendencia hacia la investigación dirigida a las necesidades. Y es aquí donde viene un tercer rol de

la universidad: está ligada a la sociedad y responde a las necesidades de esta, lo que da un valor agregado a las investigaciones.

Entonces, ¿la universidad debería tener mayor impacto en la sociedad?

Quiero compartir con ustedes una historia que viene de Zanzíbar. Esta es una pequeña isla de la costa este de África, donde existe una mujer que vive ahí y trabaja en la universidad. Tiene dos doctorados, una reputación internacional increíble y es una experta mundial en cultivo de algas, por lo cual, ha hecho muchos reportes técnicos para la universidad. En la actualidad, está ayudando a 10 mil mujeres de Zanzíbar para el cultivo de algas, pues encontró el lugar adecuado para responder a las necesidades del mercado japonés en el desarrollo de productos cosméticos. Por primera vez en su vida, estas mujeres tienen un ingreso económico de manera sostenida. La universidad ha sido lo suficientemente flexible para decirle que ya no tiene obligaciones de escribir reportes ni de enseñar en la universidad, sino que su rol ahora es seguir transfiriendo y produciendo conocimiento. Sigue siendo una profesora a tiempo completo.

¿Cuál es su propuesta respecto a las universidades y los clústeres?

Simbólicamente, estamos hablando de un proceso en el que la universidad debe aterrizar de la nube desde la que está mirando la sociedad, para llegar al nivel de la comunidad y lo que esta necesita. Se trata de una transferencia de conocimientos de la universidad al mercado, pero también una inyección de conocimiento del mercado de la comunidad y sus necesidades a los miembros de la universidad. Este es un proceso creativo muy poderoso, y es clave para el desarrollo y la sostenibilidad del clúster. ■

El perfil:

Nombre: Ifor Ffowcs-Williams
Nacionalidad: neozelandesa
Cargo actual: CEO de Cluster Navigators Ltd. y director de la Agencia de Desarrollo Económico Regional de Nelson (Nueva Zelanda)
Trayectoria: forma parte de The Competitiveness Institute, el Observatorio Europeo de Clusters, Pan African Competitiveness Council o el Indian Institute for Competitiveness, entre otros. Asimismo, ha sido asesor del Banco Mundial.